ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2016 ID 316140 PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTO PARA TRACTOR"

En la ciudad de San Juan Bautista de Ñeembucú, a los diecinueve días de mes de agosto de dos mil dieciséis, siendo las 08:00 horas, en la sede Municipal de San Juan Bautista de Ñeembucú, sito en la calle 24 de junio c/ Ruta 4ta. Trazado viejo, Departamento de Ñeembucú, estando presente el Encargado de UOC de la Municipalidad, Eduardo Rodas Lezcano, la Tesorera Lourde Coronel Rolon y los señores Hugo Marciano Ortiz Ybarra con C.I. N° 2.250.127, por la HZ sistemas y equipamientos, Alipio Vázquez Ayala con C.I. N° 1.943.440, por KUROSU & CIA. y Roberto Rodríguez Arias con C.I. N° 2.888.010, por GCE, para la apertura de sobres de ofertas del llamado de referencia. A continuación se procede a la apertura de sobres: ----------

Ofertas presentadas:

N°	Oferente	Monto total de la Oferta
1	GCE Ing. Roberto Rodríguez Arias	69.690.000
2	Kurosu & Cia. S.A.	49.550.000
3	AZ Sistemas y Equipamientos	52.990.000

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Oferente	Documentos Sustanciales	Documentos Legales	Observaciones
1	GCE Ing. Roberto Rodríguez Arias	Cumple	Cumple	-
	Kurosu & Cia. S.A	Cumple	Cumple	-
	AZ Sistemas y Equipamientos	Cumple	Cumple	-

La verificación cuantitativa de los documentos legales y sustanciales, serán verificados en el proceso de evaluación de las ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del decreto reglamentario N° 21909, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice "En este acto se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado durante el proceso de evaluación de ofertas". Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial se dejara constancia en el acta.

Sin nada más que agregar, se da por concluida el acto de apertura de sobres, siendo las 08:15 horas.

Kurosu y cia

Lourde Coronel Rolon
Tesorera

Sistemas y Equipamientos
Tel (0961) 572 432
impresoraspyrc@hotmail.es

GCE
Grupo Comercial Empresarial

Eduardo Rodas L.
Secretario General
Municip. San Juan Bautista - Ñ

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCÚ